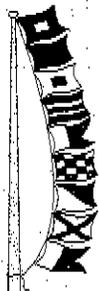


Pescanova, S. A.



Chapela, 18 de junio de 1999

COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES

En la Junta General de Accionistas celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, se aprobaron, **POR UNANIMIDAD**, las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día de la Convocatoria remitido a esa Comisión Nacional en 26 de mayo de 1999.

En lo relativo a la aplicación del resultado, se acordó destinar al pago de dividendo 15 pesetas brutas por acción, que se hará efectivo a partir del próximo 25 de junio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION